



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-3845] [8L/5300-3846] [8L/5300-3847] [8L/5300-3848]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-3845]**

PROYECTOS QUE DESARROLLA EN LA ACTUALIDAD LA EMPRESA CANTABRIA CAPITAL, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael Fernando Pérez- Tezanos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La empresa de capital riesgo "Cantabria Capital" es una gestora independiente de entidades de capital riesgo, autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en 2003, en la que el Gobierno de Cantabria tiene una participación del 20%.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué proyectos desarrolla en la actualidad la empresa Cantabria Capital ?

En Santander a 9 de mayo de 2014

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA. RAFAEL PEREZ TEZANOS."